



**19, 20 y 21  
de abril  
Córdoba**

## **CONCURSO DE POESÍA Y RELATOS DE LA FIESTA DEL PCA 2024**

Con motivo de la celebración de la Fiesta del PCA 2024, el Partido Comunista de Andalucía, con la colaboración de la UJCE, convoca la tercera edición del Concurso de poesía y relatos, en torno al tema «Espacio», que se regirá por las siguientes bases:

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, residentes en el territorio nacional y mayores de 16 años.
2. Hay dos modalidades de participación: poesía y relato. Ambas deberán tratar sobre el tema «Espacio» y tener una extensión de entre 10 y 50 versos (modalidad de poesía) y 500 y 1500 palabras (modalidad de relato).
3. Cada participante podrá enviar una sola propuesta (en una única modalidad), que debe ser inédita y no puede haber sido ya premiada en otros certámenes.
4. Las propuestas podrán enviarse hasta las 24.00 del 30 de marzo de 2024, a la dirección de correo electrónico [cultura@pcandalucia.org](mailto:cultura@pcandalucia.org), como archivo de texto adjunto al mensaje.
5. Para la presentación se enviarán dos archivos: 1) el poema/retrato propuesto, cuyo nombre de archivo deberá seguir el esquema *TÍTULO DEL RELATO\_PSEUDÓNIMO* y en cuya primera página solo constarán el título del poema/retrato y el pseudónimo de su autora, y 2) un archivo de texto, llamado *PLICA\_PSEUDÓNIMO*, que contendrá el nombre y apellidos, DNI, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto del autor. El tratamiento de los datos se hará de conformidad con el actual Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) europeo.
6. Habrá un ganador por cada modalidad; es decir, un total de dos galardonadas, cada una de las cuales recibirá un premio material de contenido literario y la publicación de su obra en la edición en papel y digital de *Mundo Obrero*.
7. El fallo del jurado se dará a conocer públicamente durante la Fiesta del PCA 2024, previa comunicación a las personas ganadoras.
8. El jurado estará compuesto por profesionales de la cultura de reconocido prestigio, y su fallo será inapelable.

